

245

Santiago,

13 MAR 2009

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 499

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° letra o) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.314 del 12.12.2008 sobre presupuesto para el 2009; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas y su Reglamento; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, el Servicio de Impuestos Internos necesita adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimiento N° 300; dando origen al proceso de compra identificado internamente por el código: C014009, cuya descripción es **Adquisición de un Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española**, solicitado por la Dirección de Grandes Contribuyentes.

2° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, cuando el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, no resulta obligatorio ejecutar la adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato Directo con un mínimo de tres cotizaciones previas.

3° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren tales circunstancias, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

4° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con la empresa **Editorial Libromar Ltda.**, RUT 78.064.980-1, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° 191, por el monto total de \$39.800, IVA incluido.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



www.sii.cl

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
CCS

ORDEN DE COMPRA N° 0191

FECHA : 11/03/2009

SEÑORES : EDITORIAL LIBROMAR LTDA.
DIRECCION : VILLAVICENCIO N° 378 OF. 22 -
SANTIAGO CENTRO
CIUDAD : SANTIAGO
FONO : 6388440 FAX : 6388440
R.U.T. : 78.064.980-1

Compra Solicitada Por:
Req. N° 300 - Dir.G.Cont.

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 11/03/2009 agradecemos remitir a este Servicio los productos y/o servicios que a continuación se indican:

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Vigesima segunda Edición.	33.445	33.445
		NETO:	33.445.-
		19 % IVA:	6.355.-
		TOTAL:	39.800.-

LUGAR DE ENTREGA : Teatinos 120 Depto. 200.
PLAZO DE ENTREGA : 5 Dias Habiles
FACTURACION A : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCIÓN NACIONAL -
TEATINOS 120 DEPTO. 200., SANTIAGO, INDICANDO N° DE OC/OT.
RUT SII : 60.803.000-K

Saludan Atte. a Ud.(s)

POR ORDEN DEL DIRECTOR


ANASTASIA DIAMANTIDIS TSALIKIS
JEFE DE ABASTECIMIENTO (S)
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS


EDISON DÍAZ ARAYA
JEFE DEPTO. DE SERVICIOS
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS